



San Francisco de Campeche, Campeche, a 17 de agosto de 2017.

DR. SAÚL ARROYO RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL
PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE.
PRESENTE.

Por este medio se dan a conocer los **Términos de Referencia (TdR)** para la evaluación del **“Programa de Salud Mental”** por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2016, ejercidos por el **Hospital Psiquiátrico del Estado de Campeche**, de acuerdo a los criterios de Evaluación de Procesos y los lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios y otros programas estatales de la administración pública del estado de Campeche:

El **Objetivo General** es realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del programa que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras, teniendo los siguientes **Objetivos Específicos**:

- a) Describir la gestión operativa del programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.
- b) Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.
- c) Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del programa.
- d) Elaborar recomendaciones generales y específicas que el programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

La Evaluación de Procesos es un estudio de carácter cualitativo que, a través de diversas estrategias de corte analítico, busca establecer y explicar las interacciones que son la condición de posibilidad de los resultados en la gestión del programa. El enfoque cualitativo, pretende la comprensión profunda de procesos sociales, sus dinámicas y estructuras, así como de su relación con los resultados observables de la interacción entre los distintos elementos que componen la unidad de análisis.



Para lograr su propósito, el enfoque cualitativo de esta evaluación sigue estrategias analíticas de estudio de caso o multicaso, en los que el análisis y descripción a profundidad proporcionan la evidencia empírica suficiente para comprender y explicar el fenómeno estudiado, en el caso de la gestión operativa del programa: sus relaciones del contexto social, cultural, político e institucional en que opera.

En su desarrollo, la evaluación de procesos involucra el análisis sistemático de la operación del programa, mediante análisis de gabinete y trabajo de campo.

Los Términos de Referencia (TdR) utilizados son los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que considera lo siguiente:

Contenido:	Página
1. Resumen ejecutivo.	2-3
2. Introducción.	4-5
3. Descripción del programa y de sus principales resultados.	6-8
4. Metodología.	9-17
5. Resultados.	18-31
6. Conclusiones.	32-33
7. Recomendaciones.	34-36
8. Productos de componentes (anexos I al VII).	37
Anexo I Características generales del programa.	38-42
Anexo II Descripción general de operación del programa.	43
Anexo III Descripción de procesos.	44-56
Anexo IV Modelo de procesos.	57
Anexo V Identificación de equivalencias de procesos.	58-59
Anexo VI Elementos mínimos para la medición de suficiencia del programa.	60
Anexo VII Resumen de indicadores y atributos de los procesos.	61-62



Cronograma de actividades.

El calendario de entrega a la unidad coordinadora de la evaluación se define a continuación. En cada una de las etapas señaladas, se acordará con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos necesarios para presentar los resultados.

Calendario de entrega de productos de la evaluación.

Informe	Fecha de entrega
Presentación del Informe previo de la Evaluación de Procesos.	31 de julio de 2017
Presentación del Informe final de la Evaluación Específica del programa.	17 de agosto de 2017

El informe será entregados en el domicilio de la **Unidad Coordinadora de la Evaluación** mediante oficio en hoja membretada y firmada por el coordinador de la evaluación. La información relacionada con la instancia evaluadora se presenta en la “Ficha Técnica” con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.



- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 1. Nombre de la instancia evaluadora. | Kantún y Horta Contadores Públicos, S.C. |
| 2. Nombre del Coordinador de la evaluación. | C.P.C. Rodolfo Kantún Kantún. |
| 3. Nombre de los principales colaboradores. | C.P.C. Ricardo Manuel Horta Borges.
L.A.E. Fidel Pascual Tún Alvarado. |
| 4. Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación. | Hospital Psiquiátrico de Campeche |
| 5. Nombre del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación. | Dr. Saúl Arroyo Rodríguez. |
| 6. Forma de contratación de la instancia. | Directa |
| 7. Costo total de la evaluación | \$100,000.00 |
| 8. Fuente de Financiamiento | Recursos Propios |

Atentamente

C.P.C. Rodolfo Kantún Kantún.
Coordinador de la Evaluación.